

**AVISO DE CONVOCATORIA
SUBASTA INVERSA No SASI – 002 -2026**

MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SASI-002-2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, invitando a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, que estén interesados en presentar sus propuestas, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa, para que presenten sus propuestas, de acuerdo con las putas que a continuación se indican:

1. Nombre, Datos y Dirección de la entidad estatal

Alcaldía Municipal de LA MESA, ubicada en la calle 8 No. 20 -58, dirección de correo electrónico: contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co, teléfonos: 057 1 847225/221 Telefax 057 1 8472225/221 Ext.123

2. Objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir

El Municipio de La Mesa Cundinamarca, está interesado en contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MESA – CUNDINAMARCA.**

3. Especificaciones técnicas y cantidades a contratar:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO					
ITEM	BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Aromática	Aromatica de frutas infusión liquida , mínimo cinco (5) sabores, 100% naturales	Caja x 20 sobre surtidas / contenido neto 280 gr	1	\$ 10.735,50
2	Azucar Blanca	Empaque elaborado en materiales atóxicos, debe cumplir con Resolución 288 de 2008 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen, debe cumplir con la NTC 778 o 611	Bolsa de 200 sobres de 5 gr	1	\$ 9.986,53
3	Café	100% tostado y molido - Tipo medio - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno -Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. - Debe cumplir con la NTC 3534.	Libra	1	\$ 39.409,10
4	Agua Potable	Purificada (recarga)	Botellón de 18,9 litros	1	\$ 28.575,00

5	Greca eléctrica de 110 v	Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en acero inoxidable - Terminales elaboradas en cobre replazables sin soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 120 tintos - Libre de soldadura de plomo	Unidad	1	\$ 1.245.021,29
6	Termo	Dispensador de café profesional capacidad de 30 Tazas Mantiene el café caliente Luz indicadora de encendido Boquilla de fácil vertido Base y manecillas a prueba de calor exterior en acero inoxidable.	Unidad	1	\$ 240.754,97
7	Termo	Bomba inoxidable de café de 2 litros en acero inoxidable	Unidad	1	\$ 105.775,34
8	Servilletas	Papel doble hoja tipo cafetería, Color blanco, Dimensiones de 25 cm de largo y 15 cm de ancho.	Paquete de 100 unidades	1	\$ 6.657,44
9	Tenedores	plasticos elaborado en plástico, color blanco, longitud 16 cm	Paquete de 100 unidades	1	\$ 8.412,76
10	Vasos Biodegradables	Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 7 oz	Paquete de 50 unidades	1	\$ 8.873,23
11	Vasos Biodegradables	Vasos elaborado en cartón 100% biodegradable, capacidad 4 Onzas	Paquete de 50 unidades	1	\$ 6.317,55
12	Plato Biodegradable 1	Plato pando, circular, sin divisiones -- Biodegradable -Tamaño: 15 cm ala - Sin ala - Elaborado con la fibra de caña de azúcar o almidón de maíz - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete 20 unidades	1	\$ 7.547,38
13	Gas	Propano cilindro por 100 libras	Unidad	1	\$ 320.639,00
14	Mezcladores	Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz- Longitud mínima de 11 cm	Paquete 100 unidades	1	\$ 12.852,55
15	Dispensador de agua con botellón	Dispensador de agua fría y caliente - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono	Unidad	1	\$ 1.489.546,32

16	Cera emulsionada roja	Emulsionada -Roja-Contenido mínimo de sólidos del 5% -Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 26.143,58
17	Cera polimérica Neutra	Emulsionada- Neutra (para pisos de todos los colores)- Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 81.341,37
18	Sellante para pisos	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 92.287,42
19	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 27.934,63

20	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$	11.281,64
21	Jabón para manos	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	mínima de 3.785 ml	1	\$	24.552,93
22	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico de 750 Gr	1	\$	12.877,58
23	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	1	\$	11.827,25

24	Limpiador desinfectante para pisos	- Apariencia: Líquido transparente - Color y olor: De acuerdo a la fragancia - Producto biodegradable que no afecta la capa de ozono - Solubilidad: Total en agua - PH: 7.5 - 8.5 - Composición: Tensoactivos, espesante, coadyuvante, colorante - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - No debe contener PVC, poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Líquido, en recipiente plástico de 20 Litros	1	\$ 101.740,92
25	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	1	\$ 13.702,25
26	Líquido para limpiar vidrios 2	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	1	\$ 9.396,68
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 55.884,70

28	Pastilla desinfectante	Pastilla desinfectante para sanitario Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	45 gr	1	\$ 8.271,71
29	Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1	\$ 9.507,94
30	Varsol ecológico 2	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	\$ 60.413,41
31	Ambientador	Ambientador Líquido en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	400 cc	1	\$ 14.583,18
32	Balde plástico	Elaborado en plástico con asa ergonómica y pico antiderrame, con capacidad mínima de 10 litros	unidad	1	\$ 18.891,12
33	Papelera para baño	Cuerpo plástico Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa, Con capacidad mínima de 10 litros Diseño para baño	unidad	1	\$ 32.433,79
34	Papelera para oficina	- Cuerpo metálico enmallado sin tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para oficina	unidad	1	\$ 32.483,62
35	Carro exprimidor de traperos 1	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	unidad	1	\$ 417.621,22
36	Cepillo Baño Sanitario	Cepillo Baño Sanitario Con Base negra (churrusco)	unidad	1	\$ 13.833,34
37	Cepillo para paredes y techos	- Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Largo mínimo de 140 cm	unidad	1	\$ 14.881,37

38	Plumero o limpia polvo	- Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm - Electrostático	unidad	1	\$ 16.696,35
39	Trapero	Trapero (500 GRS REF. 1000 + MANGO EN MADERA 1.40 MT) Elaborado con hilaza de algodón natural, Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Con acople tipo rosca - referencia 1000 - Mango en madera con una extensión mínima de 140 cm	unidad	1	\$ 14.645,50
40	Estopa	- Hecha 100% de hilos de algodón blanco peinado. - Suave al tacto, para lustrar - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	unidad	1	\$ 18.271,35
41	Escoba	Escoba de cerdas suaves de alta calidad, incluido mango en madera de 1,40 cm	unidad	1	\$ 18.371,12
42	Escoba	Escoba de cerdas dura de alta calidad, incluido mango en madera de 140 cm	unidad	1	\$ 18.296,12
43	Recogedor de basura	Elaborado en plástico, Con banda de goma y dientes barrescobas, mango con longitud mínima de 70 cm.	unidad	1	\$ 9.903,89
44	Cepillos 3	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	unidad	1	\$ 15.933,72
45	Señales Peatonales	Señales peatonales de prevención y atención, Elaborado en plástico Tipo tijera, plegable Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo. Impresión en las dos caras con las palabras Cerrado o Área cerrada o No pasar . Color amarillo	unidad	1	\$ 38.521,39
46	Punto ecologico	Punto ecologico de 55Ltrs de 3 puestos con estructura (Blanco,negro y verde) 1m de altura x 90 cm de ancho X 38 cm de profundidad	unidad	1	\$ 430.496,17
47	Esponjilla	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	unidad	1	\$ 3.096,74

48	Esponjilla	- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	unidad	1	\$ 16.560,58
49	Bayetilla roja	Bayetilla roja En tela fileteada, color rojo sin estampado de 40 cm x 70cm	unidad	1	\$ 6.174,90
50	Limpión	Limpión en tela En tela de toalla fileteada, Color blanco sin estampado, Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	unidad	1	\$ 7.434,90
51	Bolsa Plastica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	paquete de 50 unidades	1	\$ 16.327,14
52	Bolsa Plastica 2	Bolsa de Basura plástica Jumbo Color negro, tamaño de 90 cm de ancho x 120 de alto	paquete de 50 unidades	1	\$ 81.389,77
53	Bolsa Plastica 3	Bolsa de Basura plástica Color negro, calibre mínimo 2, tamaño 70 cm de ancho x 90 cm de largo	paquete de 50 unidades	1	\$ 50.677,27
54	Bolsa Plastica 4	Bolsa de Basura plástica color rojo Paquete x 50 unidades, calibre mínimo 2, tamaño 70 cm de ancho x 90 cm de largo	paquete de 50 unidades	1	\$ 45.209,50
55	Bolsa Plastica 5	Bolsa de Basura plástica color verde Paquete x 50 unidades, calibre mínimo 2, tamaño 70 cm de ancho x 90 cm de largo	paquete de 50 unidades	1	\$ 49.571,74
56	Guantes	Guantes bicolor industrial 100% látex, calibre 35, talla 8 o M - bicolor	Par	1	\$ 9.398,11
57	Guantes	Guantes bicolor industrial 100% látex, calibre 35, talla 9 o L - bicolor	Par	1	\$ 9.398,11
58	Guantes	Guantes bicolor industrial 100% látex, calibre 35, talla 11 - bicolor	Par	1	\$ 9.398,11
59	Guantes	Guante de Nitrilo Guante de Nitrilo color negro Talla L	Caja x 100 unidades	1	\$ 39.108,62
60	Papel higiénico industrial	Papel higiénico industrial - higiénico Doble hoja blanca, rollo industrial mínimo de 250 metros.	Rollo	1	\$ 42.125,49
61	Papel higiénico	Papel higiénico Triple hoja blanco, ultra suave rollo mínimo de 35 metros	Rollo	1	\$ 3.406,32

62	Toallas para manos	Toallas interdoblas en z, paquete con mínimo 150 unidades -Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho -Toallas interdoblas en z, paquete con mínimo 150 unidades - Hoja color natural.	Caja x 24 unidades	1	\$ 146.434,92
63	Cuchillo de cocina	- Hoja elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho. - Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1	\$ 35.808,34
64	Jarra	- Elaborada en vidrio - Sin diseño - Capacidad mínima de 1,5 litros	Unidad	1	\$ 52.760,29
65	Bandeja 1	- Elaborada en acero inoxidable - Sin diseño - Dimensiones mínimas de 37 cm de largo por 27 cm de ancho	Unidad	1	\$ 119.051,15
66	Bandeja 2	- Elaborada en acero inoxidable - Sin diseño - Dimensiones mínimas de 50 cm de largo por 33 cm de ancho	Unidad	1	\$ 267.527,56
67	Almohadilla	Almohadillas sellos 10 cm x 12 cm	Unidad	1	\$ 5.407,99
68	Banda elástica	Bandas elásticas ref. 22 x 25g	Caja	1	\$ 13.189,96
69	Banderita Adhesiva	Banderita Tipo Flecha Colores X100 Und	Paquete	1	\$ 2.709,37
70	Bisturí	Bisturí Metálico Cuchilla 18 Mm De Ancho	Unidad	1	\$ 5.204,62
71	Borrador	Borrador de nata x 12 und	Caja	1	\$ 6.976,49
72	Cartulina	Cartulina de colores surtido x 1/8 X 100 und	Paquete	1	\$ 24.081,10
73	CD-R Disco	CD-R Disco de Soporte Grabable 700 MB X 50 unidades	Torre	1	\$ 74.555,32
74	Cinta	Cinta transparente ancha 48mm x 100 metros	Unidad	1	\$ 7.020,73
75	Clip	Clip estándar x 100 unidades	Caja	1	\$ 6.184,71
76	Corrector	Corrector lápiz	Unidad	1	\$ 1.968,10
77	Disco duro	Disco duro extraíble 4TB	Unidad	1	\$ 1.270.187,61
78	DVD	DVD Virgen Discos 8gb - x 50 unidades	Torre	1	\$ 65.583,62
79	Boligrafos	Tinta colores varios excepto rojo x 12 und	Caja	1	\$ 8.699,27
80	Boligrafos	Tinta negra x 12 und	Caja	1	\$ 7.894,83
81	Dispensador De Cinta	Dispensador De Cinta Ancha	Unidad	1	\$ 35.625,30
82	Funda	Funda de CD o DV x 100 und	Paquete	1	\$ 19.122,43
83	Grapa	No. 26/6 Caja x 5000 -Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja	1	\$ 3.642,67
84	Gancho	Gancho legajador plástico corto 12cm,	Paquete x 20	1	\$ 3.692,56

85	Hueller	Hueller dactilar	Unidad	1	\$	3.256,53
86	Humedecedor	Humedecedor Dactilar - Cuenta Fácil X 14 Gr x 12 unidades	Caja	1	\$	2.468,89
87	Lápiz	Lápiz mina negra x 12 und	Caja	1	\$	10.702,00
88	Lápiz	Lápiz mina roja x 12 und	Caja	1	\$	10.186,50
89	Libro	Libro actas tamaño oficio x 200 hojas	Unidad	1	\$	19.412,75
90	Marcador	Marcador punta fina, colores negro x 12 unidades	Caja	1	\$	43.683,04
91	Marcador	Marcador punta fina, colores variados x 12 unidades	Caja	1	\$	53.113,00
92	Marcador	Marcador permanente - colores variados x 12 unidades	Caja	1	\$	25.573,76
93	Memoria	Memoria Usb 64gb	Unidad	1	\$	38.724,91
94	Papel	Papel Carta Bond Resma 75gr, 500 Hojas, Caja X 10 unidades	Caja	1	\$	259.030,00
95	Papel	Papel Oficio Bond Resma 75gr, 500 Hojas, Caja X 10 und	Caja	1	\$	312.938,75
96	Pegante	Pegante en barra 40 gramos-Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos-Forma redonda, cierre hermético	Unidad	1	\$	2.459,78
97	Pegante	Pegante en barra 250 gramos-Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos-Forma redonda, cierre hermético	Unidad	1	\$	6.231,88
98	Pegante	Pegante líquido 4000g	Unidad	1	\$	125.930,05
99	Pita	Pita o cabuya x 500 metros	Rollo	1	\$	31.493,84
100	Regla	Regla 30cm- Resinas plásticas de alta resistencia	Unidad	1	\$	1.653,21
101	Regla	Regla metálica -Aluminio anodizado	Unidad	1	\$	4.226,60
102	Sello	Sello fechador	Unidad	1	\$	15.533,62
103	Sello	Sello Personalizado con fechador Medida: 3,8 X 7,5	Unidad	1	\$	109.133,13
104	Sello	Sello Personalizado con fechador y cancelado Medida: 4,5 X 3,5	Unidad	1	\$	98.694,25
105	Separador	Separadores cartulina carta x 5 unidades	Paquete	1	\$	2.073,68
106	Tablas de Apoyo	Tablas de apoyo tamaño oficio con fijador	Unidad	1	\$	6.692,31
107	Tajalápiz	Tajalápiz metálico variados x 24 unidades	Caja	1	\$	11.113,06
108	Tijeras	Tijeras en punta Oficina, hoja en acero inoxidable, largo 8,5" y agarre en caucho.	Unidad	1	\$	10.315,42
109	Pinceles	pincel redondo mango natural # 8	unidad	1	\$	3.609,47
110	Sobres de manila carta	sobre de manila tamaño carta, color natural, paquete x 100 sobres alata calidad; tamaño 22,5 cm x 29 cm	paquete	1	\$	20.888,85
111	Marcador	Marcador borrables color variado x 12 unidades	caja	1	\$	23.128,86

112	Sobres de manila oficina	sobre de manila tamaño oficina, color natural, tamaño 25 x 35 cm, paquete de 100 sobres alta calidad	Paquete	1	\$	22.035,66
113	Cuaderno	cuaderno taquigrafía cuadrículado	Unidad	1	\$	7.432,66
114	Chinche	Chinche cristal de colores x 12 unidades	caja	1	\$	2.933,12
115	Cosedora	Cosedora de oficina 20 hojas -En plástico ABS de alta resistencia-Base antideslizante	Unidad	1	\$	48.595,70
116	Cosedora	Cosedora de oficina 30 hojas-Estructura metálica de alta resistencia	unidad	1	\$	17.147,47
117	Porta esferos	Porta esferos de metal, tres servicios	Unidad	1	\$	17.087,32
118	Pad mouse	Pad mouse ergonómico soporte en gel negro	Unidad	1	\$	9.259,34
119	Papel piel de angel	Papel piel de angel oficina x 200 unidades	paquete	1	\$	153.100,13
120	Papel piel de angel	Papel piel de angel carta x 200 unidades	paquete	1	\$	165.203,40
121	Tarjetero	Tarjeto de escritorio oficina, capacidad 93 tarjetas	Unidad	1	\$	39.664,67
122	Tablas de Apoyo	Tabla porta documentos de apoyo plastica con almacenamiento - negro	Unidad	1	\$	17.418,64
123	Tablero	Tablero en corcho, en madera 120 Cm x 80 Cm	Unidad	1	\$	264.303,68
124	Tablero	Tablero en corcho 60 x 40 a 45 cm	Unidad	1	\$	83.457,43
125	Cinta magica	Cinta magica de 3 cm	Rollo	1	\$	140.701,76
126	Papel iris	Block papel iris tamaño oficina x 35 hojas	Block	1	\$	13.038,61
127	Portaetiquetas	Portaetiquetas llavero plastico identificador de llaves x 100 surtido	Paquete	1	\$	64.138,13
128	Papel	Rollo de etiquetas adhesivas 60mm X 30mm	Rollo	1	\$	72.401,17
129	Papel	Papel fotográfico x 25 unidades	Paquete	1	\$	27.696,28
130	notas adhesivas	notas adhesivas tamaño de 76 mm x 76 mm; 400 hojas	unidad	1	\$	11.433,85
131	Folder	Folder Yute Aletas fijas en cartón para rotular en dos posiciones alternas izquierda - derecha. Pliegues de expansión en el lomo, para una capacidad máxima de 200 hojas. Ranuras para gancho legajado en 5 posiciones diferentes. Elaborado en cartón KRAF de alta resistencia y grosor de 320 g/m2, Color café. Tamaño oficina. En presentación x unidad . Impreso a una tinta datos del archivo. Marcadas de acuerdo al diseño Institucional	unidad	1	\$	6.271,13

132	Cajas para archivo	Caja archivo calibre 720, para archivo en cartón corrugado, con película de recubrimiento estéril, con papeles lainer de 250 interior, 240 exterior y corrugado medio de 160gr, para su comprensión vertical estipulada, y corrugación invertida e impresiones determinada. Medidas 20*30*40 cm	unidad	1	\$ 13.177,72
133	Calculadora	Calculadora escritorio 12 dígitos, Básica tipo escritorio	unidad	1	\$ 44.193,31
134	Legajador AZ	Cartón rígido y reforzado-De palanca y pisador; 8 cms-Metalico - oficio -500 hojas	unidad	1	\$ 7.578,17
135	Legajador AZ	Cartón rígido y reforzado-De palanca y pisador; 8 cms-Metalico - carta -500 hojas	unidad	1	\$ 7.770,15
136	Papel contact colores	Papel contact colores o plastico adhesivo de colores -Rollo de 45 cm x 10 o 20	unidad	1	\$ 34.556,29
137	Papel kraft 60g	Papel kraft de minimo 90g-Rollo 48 pulgadas de ancho x minimo 210 metros de largo	unidad	1	\$ 148.236,92
138	Papel para plotter	Papel bond- Rollo 107 cm - mínimo 40 50Mt / 90 Gramos	unidad	1	\$ 134.721,31
139	Perforadora para Oficina de 2 huecos	Metálica-Mínimo de 257g-20 hojas a la vez	unidad	1	\$ 17.936,85
140	Pilas alcalinas	Pilas alcalinas AA no recargables Par	unidad	1	\$ 7.143,94
141	Pilas alcalinas	Pilas alcalinas AAA no recargables	unidad	1	\$ 7.143,94
142	Resaltador desechable	Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste-Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos-Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica	unidad	1	\$ 19.147,29
143	Sacaganchos para grapa	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	unidad	1	\$ 3.230,72
144	Silicona en Barra	Silicona En Barra Gruesa y delgada - Uso Con Pistola Silicona		1	\$ 25.292,12
145	Tarjeta PVC	Tarjeta PVC calibre 30 para carnet institucional paquete x 100 -Material PVC tipo credencial.-Calibre 30 color blanco 8.5 cm x 5.4 cm o tamaño similar	unidad	1	\$ 40.675,09
146	Cinta Papel 1	Color verde -08x50 ddy	unidad	1	\$ 18.268,69
147	Cinta Papel 2	Color verde -08x50 ddy	unidad	1	\$ 18.268,69
148	Cinta Papel 3	Color verde -08x50 ddy	unidad	1	\$ 18.268,69

149	Carpeta Colgante	Carpeta colgante de cartón con espesor de 0.5 mm para mayor durabilidad, Diseño en color azul que aporta un toque profesional. Ver características	unidad	1	\$ 2.443,64
150	Pistola De Silicona	Eléctrica para Silicona gruesa	unidad	1	\$ 24.212,48
151	Pistola De Silicona	Eléctrica para Silicona delgada	unidad	1	\$ 17.648,70
152	Clip metalico mariposa	Clip metalico mariposa x 50 unidades	Caja	1	\$ 6.102,55
153	Carpeta oficio Plástica	Carpeta Oficio Plástica Gancho Legajador	unidad	1	\$ 10.066,56
154	Portaetiquetas Llaverio Plastico	Portaetiquetas Llaverio Plastico Identificador De Llaves	Paquete x 100	1	\$ 30.637,50
155	Bandeja Organizadora	Bandeja Organizadora Metálica Malla X 2 Puestos En Negro	unidad	1	\$ 35.231,55
156	Vinilo	Vinilo Acrílico Colores surtidos 125 Gr.	unidad	1	\$ 3.140,08
157	Dispensador De Cinta	Dispensador De Cinta Pequeña	Unidad	1	\$ 17.331,30
158	CARTUCHO DESIGNJET 3ED70A	Color negro, (no re manufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen; el cartucho debe contar con garantía total por defectos de fabricación.	Unidad	1	\$ 501.482,59
159	CARTUCHO DESIGNJET 3ED69A	Color amarillo, (no re manufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen; el cartucho debe contar con garantía total por defectos de fabricación.	Unidad	1	\$ 311.045,01
160	CARTUCHO DESIGNJET 3ED68A	Color cyan, (no re manufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el cartucho debe contar con garantía total por defectos de fabricación.	Unidad	1	\$ 301.103,75
161	CARTUCHO DESIGNJET 3ED67A	Color magenta, (no re manufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el cartucho debe contar con garantía total por defectos de fabricación.	Unidad	1	\$ 311.045,01
162	TÓNER CE-278A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. con un rendimiento de 2.100 páginas.	Unidad	1	\$ 486.593,10

163	TÓNER CE-390A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 10.000 páginas.	Unidad	1	\$ 906.383,84
164	TÓNER CF-217A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 1.600 páginas.	Unidad	1	\$ 524.992,96
165	TÓNER CF-226A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de para 3100 páginas.	Unidad	1	\$ 706.326,59
166	TÓNER CF258A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de para 3100 páginas.	Unidad	1	\$ 985.050,13
167	TÓNER CF-280A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación con un rendimiento de para 2.700 páginas.	Unidad	1	\$ 672.171,50
168	TÓNER CF-281X / 81X	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 25.000 páginas.	Unidad	1	\$ 1.521.746,38
169	TÓNER CF-283A	Color negro, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 1500 páginas.	Unidad	1	\$ 465.333,68
170	TÓNER CF-285A / HP- 58A	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 3000 páginas.	Unidad	1	\$ 617.587,63

171	TÓNER CF380A	Color negro, (no re manufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 2280 páginas.	Unidad	1	\$ 596.083,67
172	TÓNER MLT-D111S	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 1000 páginas.	Unidad	1	\$ 459.146,27
173	MP-601	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 25.000 páginas.	Unidad	1	\$ 634.783,64
174	TINTA 544	Color negro, 65ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 46.866,19
175	TINTA 664	Color negro, 70ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 46.866,19
176	TINTA 774	Color negro, 140ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 127.798,72
177	BOLSA DE TINTA T942 NEGRO	Color negro, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión. Capacidad extra alta: 10000 páginas.	Unidad	1	\$ 652.712,43
178	BOLSA DE TINTA T941 AMARILLO	Color amarillo, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión. Capacidad estándar: 5.000 páginas.	Unidad	1	\$ 576.237,42
179	BOLSA DE TINTA T941 MAGENTA	Color magenta, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión. Capacidad estándar: 5.000 páginas.	Unidad	1	\$ 576.237,42
180	BOLSA DE TINTA T941 CYAN	Color cyan, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión. Capacidad estándar: 5.000 páginas.	Unidad	1	\$ 576.237,42

181	CAJA DE MANTENIMIENTO PARA EPSON WF C5790/T6716	Caja de Mantenimiento para EPSON WF C5790/T6716	Unidad	1	\$ 535.771,17
182	CDF289X	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y demás elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 10.000 páginas.	Unidad	1	\$ 971.526,98
183	TONER MP-301	Color negro, caja sellada, con sus componentes de seguridad drum de alta calidad, chip nuevo, rodamientos y elementos que lo componen, el tóner debe contar con garantía total por defectos de fabricación. Rendimiento de 1.600 páginas.	Unidad	1	\$ 254.096,16
184	CARTUCHO HP DESIGNJET 712	Color negro, 38ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 526.750,08
185	CARTUCHO HP DESIGNJET 712	Color amarillo, 38ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 420.196,19
186	CARTUCHO HP DESIGNJET 712	Color azul, 38ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 317.718,74
187	CARTUCHO HP DESIGNJET 712	Color magenta, 38ml, (no remanufacturado), caja sellada, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión.	Unidad	1	\$ 332.774,92
188	LITRO UNIVERSAL TINTA	Color negro 1.000 ml PRINT EVOLUTION, tarro sellado, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión (Epson - Hp - Canon - Brother)	Unidad	1	\$ 68.483,63
189	LITRO UNIVERSAL TINTA	Color azul 1.000 ml PRINT EVOLUTION, tarro sellado, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión (Epson - Hp - Canon - Brother)	Unidad	1	\$ 68.102,24
190	LITRO UNIVERSAL TINTA	Color amarillo 1.000 ml PRINT EVOLUTION, tarro sellado, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión (Epson - Hp - Canon - Brother)	Unidad	1	\$ 68.102,24
191	LITRO UNIVERSAL TINTA	Color magenta 1.000 ml PRINT EVOLUTION, tarro sellado, con sus componentes de seguridad, la tinta debe contar con garantía total de calidad de impresión (Epson - Hp - Canon - Brother)	Unidad	1	\$ 68.102,24

192	CINTA DE IMPRESORA	Cinta Magicard Color Mp100 - Ymcko	Unidad	1	\$ 394.582,38
-----	--------------------	------------------------------------	--------	---	---------------

4. Modalidad De Selección:

El artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 numeral 2, establece que “La Selección abreviada corresponda la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.: (...)”

De conformidad con el art. 2 de la ley 1150/2007 y en concordancia con el art. 2.2.1.2.1.2.1. y 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto No. 1082 de 2015; la modalidad que corresponde para la presente contratación es la Selección Abreviada - Subasta Inversa, en atención que se van a adquirir Bienes de Características Técnicas Uniformes, el proceso de selección y el contrato que de él se derive, se sujetarán a las siguientes disposiciones:

El marco legal del presente proceso y del contrato que se derive de su Adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, en especial por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 demás decretos reglamentarios y los Código Civil y de Comercio, y demás normas concordantes. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los Proponentes.

Dada la complejidad del objeto a contratar y la cuantía del proceso de Selección, la modalidad de selección que debe aplicarse es la de Selección Abreviada - Subasta Inversa, conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.

Respecto del procedimiento establece: Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial. En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar las reglas del numeral 1 al 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del presente decreto.

Artículo 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

Artículo 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

5. Plazo De Ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, contado el mismo a partir de la de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (registro presupuestal y aprobación de garantías).

6. Presupuesto Oficial:

EL MUNICIPIO, para el presente proceso de contratación cuenta con una disponibilidad presupuestal 2026000570 cuyo monto asciende a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000,00) M/CTE, incluidos Impuestos, Contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, los cuales están amparados con el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal que se relaciona y la ejecución del contrato a celebrar será por el valor del presupuesto oficial, a precios fijos unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable.

El valor del contrato que resulte del proceso de selección será hasta por el total del presupuesto oficial asignado y la ejecución, teniendo en cuenta la variación en las cantidades necesarias para la ejecución, será por precios unitarios fijos, sin formula de reajuste y a monto agotable.

Nota 1: El porcentaje de descuento ofertado aplicará para todos los valores unitarios oficiales (los cuales incluyen IVA o Imptoconsumo, además de las retenciones, impuestos y tasas Municipales), esto con el fin de garantizar homogeneidad y garantizar la comparación objetiva de las propuestas desde el punto de vista económico.

Nota 2: El adjudicatario deberá tener en cuenta que a los valores unitarios una vez aplicado el descuento ofertado más alto tras haberse realizado la subasta, incluyen el valor de las contribuciones.

Nota 3: Se debe tener en cuenta todo lo relacionado con costos, gastos e impuestos.

Nota 4: Los anteriores valores son los únicos a tener en cuenta para el diligenciamiento del formato correspondiente, del presente complemento del pliego.

Nota 5: El contratista con la presentación de su propuesta se obligará a prestar los servicios de transporte y a proveer los elementos necesarios y que se describen en el presente proceso.

Nota 6: El proponente deberá presentar su oferta económica por el sistema de precios unitarios. Conforme a este sistema de precios, el valor de la oferta económica corresponderá a la totalidad del presupuesto oficial objeto de la presente contratación para efectos de la presentación de oferta a través del SECOP 2; el valor total unitario es el que se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación y calificación de oferta económica y del pago de los servicios efectivamente prestados en la forma establecida en el presente estudio y para determinar las cantidades y agotamiento del presupuesto oficial.

En dicho precio se entenderán comprendidos los costos directos e indirectos, incluidos las tasas e impuestos, administración, imprevistos y utilidades. El valor total unitario a partir del cual los proponentes deben presentar su oferta económica es el resultado de la sumatoria de los valores unitarios que corresponde al total unitario obtenido del análisis de precios realizado por el Municipio. Todo error u omisión en la estimación del valor del contrato, indebida interpretación del alcance del suministro o la incorrecta determinación y/o cuantificación de los factores integrantes de los costos, será por cuenta y riesgo del proponente. El proponente deberá tener en cuenta que el contratista será el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.

El contrato se llevará a cabo teniendo en cuenta los valores unitarios presentados en la propuesta económica.

No se puede especificar las cantidades a solicitar por ello los recursos se ejecutarán de acuerdo a la necesidad, por lo que se solicita que los proponentes presenten la propuesta económica por valores unitarios. El contrato se realizará por el valor total del presupuesto oficial, colocando como cantidad uno (1) discriminando los valores unitarios estipulados en la oferta ganadora.

LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES NO DEBERÁN SOBREPASAR EL VALOR MÁXIMO DE CADA ÍTEM, SEGÚN EL ESTUDIO DEL MERCADO REALIZADO POR EL MUNICIPIO PARA ESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA ESTE PROCESO, SO PENA DE QUEDAR INMERSO EN CAUSAL DE RECHAZO.

7. Indicación De Acuerdos Comerciales

El Municipio de La Mesa por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado, para el presente proceso de selección está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el estudio previo y análisis del sector

8. Convocatoria Limitada A Mi pymes

Por ser el valor estimado de la contratación inferior a US \$ 125.000 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 en su art. 2.2.1.2.4.2.2 el proceso se podrá limitar a MIPYME nacionales, siempre que se cumpla con lo establecido en este decreto 1082 de 2015 y la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

9. Condiciones Para Participar:

En el presente proceso podrán presentar Propuesta personas naturales o jurídicas, individualmente, en consorcio, en unión temporal, que se hayan inscrito en la actividad, especialidad y grupo (s) definidos en la presente convocatoria y el pliego de condiciones y sus anexos. Para el caso de los extranjeros se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley. Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- capacidad jurídica
- capacidad técnica
- capacidad financiera

10. Criterio De Selección:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, ofrecimiento más favorable la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección del contratista En la selección abreviada POR SUBASTA INVERSA, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta, el menor precio.

11. Indicación Si En El Proceso De Contratación Hay Lugar A Precalificación

Por la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

12. Veedurías Ciudadanas:

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la Ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Administración Municipal y ante los organismos de control del Estado para buscar la eficiencia institucional y la privacidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio web www.contratos.gov.co

13. Cronograma del proceso

El proponente deberá tener en cuenta las fechas presentadas en este cronograma, ya que son las que rigen las actividades en este proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	3 de julio de 2026	SECOP II
Publicación de estudios y documentos previos	3 de julio de 2026	SECOP II
Publicación Proyecto de pliego de condiciones	3 de julio de 2026	SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitudes de limitación a Mipymes	Desde el 3 de julio de 2026 hasta el 10 de julio de 2026 hasta las 5:00 pm	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto del pliego de condiciones	14 de julio de 2026	SECOP II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de julio de 2026	SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	14 de julio de 2026	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta 16 de julio de 2026 Hora: 5:00 PM	SECOP II
Respuesta observaciones al pliego de condiciones	21 de julio de 2026	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	21 de julio de 2026	SECOP II
Cierre y entrega de propuestas completas	23 de julio de 2026 Hasta las 9:00 AM.	SECOP II
Evaluación de las propuestas	Hasta el 28 de julio de 2026.	SECOP II
Publicación y traslado del informe de Evaluación de las propuestas	Del 28 de julio al 31 de julio de 2026 hasta las 5:00 pm	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las propuestas y plazo para subsanar	Del 28 de julio al 31 de julio de 2026 hasta las 5:00 pm	SECOP II
Respuesta a las observaciones y objeciones formuladas al informe de evaluación e informe definitivo	Hasta el 4 de agosto de 2026	SECOP II
Audiencia de la subasta inversa Y acto administrativo de adjudicación	4 de agosto de 2026 a las 9:30: a.m.	Virtual
Adjudicación	4 de agosto de 2026	SECOP II
Suscripción, legalización del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los dos días hábiles siguientes.	SECOP II
Entrega de garantías	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	

El cronograma también puede ser consultado directamente en SECOP II en el Link del proceso SASI-002-2026.

NOTA: SE ENTENDERÁ QUE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN RELACIONADA EN LA PLATAFORMA SECOP II SERÁ LA FECHA LÍMITE PARA SUBSANAR, ACLARAR Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD HASTA ESTA ETAPA.

14. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso de selección abreviada por subasta Inversa presencial en el Portal Único de Contratación. Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II) El MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA, publicará toda la información relacionada con la presente Selección, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

De la misma manera los estudios y documentos previos, además de todos los procedimientos, documentos y actos asociados al presente proceso de contratación, los cuales serán puestos a disposición de todos los interesados en el proceso a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co, con el fin que todos puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad

Dado en La Mesa (Cundinamarca), a los tres (03) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Alcaldesa Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mónica Patricia Correa Caviedes	Profesional Universitario	
Aprobó	John Erick Tellez Ibañez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			